



GRUPO: 4º ESO

PLAN DE TRABAJO Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS 1º TRIMESTRE

CURSO 2024-2025

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA. UNIDADES 1 AL 4.

CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
Tema 1: La célula 1. La química de la vida. 2. La teoría celular. 3. La estructura y los tipos de células. 4. Las células procariotas. 5. Las células eucariotas. 6. Los tipos de células eucariotas.	Del 10 de septiembre al 4 octubre
Tema 2: El ciclo celular y los cromosomas 1. El núcleo de las células eucariotas. 2. El ciclo celular. 3. Los cromosomas. 4. La mitosis y la citocinesis. 5. La meiosis.	Del 4 de octubre al 23 de octubre
EXAMEN 23 OCTUBRE	
Tema 3: Herencia mendeliana. 1. Mendel y el estudio de la genética. 2. El nacimiento de la genética. 3. Las leyes de Mendel. 4. Resolución de problemas de genética. 5. Dominancia incompleta y codominancia. 6. Teoría cromosómica de la herencia. 7. Genética humana. 8. Los cromosomas sexuales humanos. 9. Trastornos de origen genético. 10. Prevención y diagnóstico de trastornos genéticos.	Del 24 de octubre al 13 de noviembre
EXAMEN 13 NOVIEMBRE	
Tema 4: El universo y la Tierra 1. El universo. 2. El sistema solar. 3. La Tierra y la Luna. 4. El origen de la vida en la Tierra. 5. La astrobiología.	Del 14 de noviembre al 2 de diciembre
TRABAJO 2 DICIEMBRE	



FIESTAS Y CELEBRACIONES	Halloween y Navidad	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y del progreso en las actividades y tareas realizadas por parte del alumnado. Para ello, el profesor tendrá en cuenta y calificará los siguientes aspectos del siguiente modo:	
	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
	Pruebas escritas	80
	Trabajo diario (Se valorará la entrega a tiempo de las actividades y ejercicios diarios realizados. También se tendrá en cuenta la participación, la atención y el interés en clase).	10
	Actividades complementarias (Se valorará el contenido, la presentación y la organización de los trabajos y/o actividades.)	10
	TOTAL	100
	El alumno deberá entregar las tareas, ejercicios y trabajos a través de la plataforma Educamadrid en tiempo y forma adecuados. Cada día que el alumno no haga todos los ejercicios, se penalizará con 0,3 puntos menos sobre el porcentaje del Trabajo diario. No se corregirá ningún trabajo o ejercicio entregado fuera de plazo. El alumno que copie tendrá el examen suspenso. Podrá aprobar un trimestre si la media de los exámenes sea igual o superior a 5. En la evaluación ordinaria alumno podrá presentarse a la recuperación por trimestres. Se aprueba la materia cuando la nota de todos los trimestres es de 5 o superior.	

Firma del profesor/a

Fdo.: Elena García Herrera

